

RESOLUCIÓN DIGITAL**CHACRAS DE CORIA**, 9 de marzo de 2026.**VISTO:**

El Expediente N° 39070/2025, donde se tramita la designación de los docentes interinos correspondiente al Departamento de Biomatemática y Fisicoquímica de esta Facultad por el año 2026, y

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución N° 1612/2025-D., se designó al docente José Darío OROPEL en un cargo interino de Ayudante de Primera, con dedicación simple en la Cátedra de Física, desde el UNO (1) de enero y hasta el TREINTA (30) de junio de 2026.

Que la Directora del citado Departamento, Lic. Alicia Beatriz BEVAQUA solicita la limitación de dicha Resolución a partir del UNO (1) de marzo de 2026.

Que, atento a ello, la Secretaría General solicita la emisión de la correspondiente resolución.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Limitar al VEINTIOCHO (28) de febrero de 2026 la designación interina del docente José Darío OROPEL (CUIL N° 20-34818874-8 – Legajo Personal N° 35.019), en el cargo interino de Ayudante de Primera, con dedicación simple en la Cátedra de Física correspondiente al Departamento de Biomatemática y Fisicoquímica, realizada mediante la Resolución N° 1612/2025-D., por los motivos expuestos en los considerandos de esta norma.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.


MBA. Ing. Agr. David MARTÍN
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

RESOLUCIÓN N° 125/2026 _ _ _ _
MDR.